



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Tribunal Selección Docente

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en el MÓDULO DE IDIOMA PORTUGUÉS - FAC. DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, presentada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 221/21, que detalla el procedimiento para cubrir las vacantes docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:**

Art.1º: Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en MÓDULO DE IDIOMA PORTUGUÉS - FAC. DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO:**

Titulares:

- Profesor Roos Valmir Luiz
- Profesor Richard Brunel Matías
- Profesora Gambini Andrea

Suplentes:

- Profesor Ballesteros Luis Alejandro
- Profesor Rodríguez Juan José
- Profesora Pérez Ana Cecilia

Veedores estudiantiles:

- Titular: Gerez, María Cintia DNI 32 877 610
- Suplente: Ariaudo Moreta, Betania Itati, DNI 35967827

Art. 2º: Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.